



AYUNTAMIENTO
DE
ALAMILLO
(Ciudad Real)

ACTA 03/2019 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019.

ASISTENTES

ALCALDESA-PRESIDENTA

D^a. María Mercedes Escabias Pinto.

CONCEJALES

D. David Calvo-Parra Bejarano.

D^a. María Paz Culebras Ramos.

D. Guillermo Gómez Romero.

D. Gustavo Román Sánchez Sepúlveda.

D^a. María de los Ángeles Zornoza Macías.

SECRETARIA-INTERVENTORA ACCTAL.

D. Alicia Vega Romero.

En Alamillo, y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 8:30 horas del día 12 de Junio de 2019, se reunió el Pleno del Ayuntamiento presidido por la Sra. Alcaldesa, compareciendo los Concejales al margen reseñados y actuando como Secretaria-Interventora Accidental la del Ayuntamiento.

No asisten habiendo excusado su ausencia el concejal D. Enrique Reyes García Mozo.

La reunión tiene por objeto celebrar sesión extraordinaria.



AYUNTAMIENTO
DE
ALAMILLO
(Ciudad Real)

Abierta la sesión y comprobada por la Sra. Secretaria-Interventora Acctal. del Ayuntamiento la existencia de quórum suficiente para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria saber:

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2019.

Se presenta el borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 3 de abril de 2019 que ha sido remitida a los Sres. Concejales junto con la Convocatoria de la presente sesión.

No habiendo observaciones a la misma resulta aprobada por unanimidad de sus miembros presentes.

Y no habiendo más asuntos a tratar se cierra la sesión a las 8:50 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria Interventora Accidental doy fe.

VºBº

La Alcaldesa en Funciones,



Fdo.: María Mercedes Escabias Pinto.

La Secretaria Interventora Accidental,



Fdo.: Alicia Vega Romero.